

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ACTA No. 28-2022  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el treinta de noviembre de dos mil veintidós, a partir de las cuatro y tres minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Vannesa Soto Picado	Representante Sector Docente – Suplente
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Dicksy María Valverde Merlo	Representante Sector Estudiantil – Titular

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

**INVITADOS**

Evelyn Chaves Segura	Encargada de Archivo Periférico
Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención a Evelyn Chaves – Encargada de Archivo Periférico
- VI. Atención a Transcripción de Acuerdo 06-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Comercio Exterior
- VII. Informe del Decanato
- VIII. Asuntos Varios

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Bienvenidas a la sesión N°28-2022 del miércoles 30 de noviembre de 2022 al ser las cuatro y tres minutos; se da la más cordial bienvenida a todas ustedes señoras miembros del Consejo de Sede; la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

(Nota aclaratoria: Se cuenta con las justificaciones de las personas ausentes.)

Algo que queremos aclarar es que el lunes 28 de noviembre se recibió la Transcripción de acuerdo 3-6-2022, emitido por el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, donde se propone a las personas idóneas para ocupar dicho órgano. Se solicita agregar en el orden del día este tema, lo que queremos es solicitarle un cambio en el orden del día para incorporar también, lo que es la atención a la transcripción del acuerdo del Consejo de Carrera de la carrera ISOA Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente. ¿Hay alguien de que esté opuesto a que hagamos esto? Ok, los que estén de acuerdo, entonces con la cámara encendida levantar una de sus manos.

El señor Decano consulta ¿Dicksy?

Se confirma con la cámara encendida la votación de la señora Dicksy Valverde.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime, entonces incorporamos el tema, muchas gracias.

**ACUERDO N°01-26-2022:**

**“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:**

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención a Evelyn Chaves – Encargada de Archivo Periférico
- VI. Atención a Transcripción de Acuerdo 06-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Comercio Exterior
- VII. Atención a Transcripción de Acuerdo 3-6-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente
- VIII. Informe del Decanato
- IX. Asuntos Varios

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTAS**

El siguiente punto es la aprobación del acta pendiente: (N.°25-2022, N.°26-2022 y N.°27-2022) en este caso sinceramente con todo el trajín que hemos tenido con respecto al tema de la inauguración y el trabajo con CINDE y todos estos, la verdad es que el tema de la Decanatura ha estado un poco apretado, entonces no hemos logrado terminar de redactarlas, entonces, las actas van a quedar pendientes, nada más para información.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO TERCERO:**  
**CORRESPONDENCIA**

En el punto 3 es la correspondencia:

**a) DECSSC-705-2022**

Dirigido a Arlette Jiménez Silva, como Presidenta del Tribunal Electoral Universitario, dando seguimiento a la Transcripción de Acuerdo N°35-2022, Acuerdo N°05-23-2022, el cual se elevó a la Rectoría la propuesta de nombramientos por intervención de los Directores de las carreras nuevas que se impartirán en el 2023 en la Sede.

Entonces, estamos solicitando porque hay un pendiente no nos han respondido con respecto a este tema.

En el segundo punto también:

**b) DGDH-2238-2022**

Este documento es emitido por la señora Ana Rodríguez Smith – Directora de Gestión de Desarrollo Humano, referente a la exclusión de personas declarantes en el Módulo Declaraciones Bienes de la Contraloría General de la República.

Este documento se hizo llegar de manera previa a sus correos.

En ambos casos, la correspondencia es a modo de información, también para que lo tomen en cuenta.

**ARTÍCULO CUARTO**  
**CONTROL DE ACUERDOS**

El punto 4, Control de Acuerdos, no hay acuerdos pendientes, estamos en orden.

**ARTÍCULO QUINTO:**  
**ATENCIÓN A EVELYN CHAVES – ENCARGADA DE ARCHIVO PERIFÉRICO DE LA SEDE**

Ella va a atender algunas dudas, por parte del señor Alfaro, don Milton quien no está hoy, pero cualquier cosa igual, él había solicitado algunas que quedaron por escrito, entonces que se evacúen esas y las que ustedes tengan demás, entonces le damos la espera a ver si se incorpora la compañera la compañera Evelyn.

Continúa con la palabra el señor Decano, buenas tardes doña Evelyn Carolina Chaves Segura, es un gusto tenerla acá.

Evelyn Chaves agradece la invitación.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Benhil Sánchez aclara, en el caso de su comparecencia la idea es, que hubo algunas dudas que surgieron en la sesión ordinaria anterior con respecto a temas de archivo, hoy uno de los compañeros que generó las dudas no se encuentra entonces vamos de oficio, yo creo que a usted ya se le había pasado algunas de esas consultas, queríamos que tal vez las pueda evacuar para todos y todas y luego cualquier consulta que haya extra tal vez poderla trabajar, no sé si le damos unos tres minutos.

Evelyn Chaves indica, ok perfecto, agradecerles el espacio, las consultas que me habían enviado por correo electrónico se refiere a:

- La necesidad de justificar la ausencia en una sesión extraordinaria: las sesiones extraordinarias son igual de importantes que las sesiones ordinarias, entonces siempre es responsabilidad de cada uno de los miembros del órgano colegiado avisar o justificar la ausencia en el caso de que no pueda participar de las reuniones.

Ahí de una vez se evacúa la segunda consulta:

- ¿Por qué deben justificar la ausencia?, por lo que les mencioné anteriormente. Las actas tienen un espacio para agregar a personas que se ausentan sin justificación, entonces si no se presenta la justificación se utiliza ese espacio, se anota en el acta y queda consignado en el acta.

En cuanto al tema de las grabaciones esto obedece a la modificación del artículo 56 de la Ley General de Administración Pública, esta modificación entró a regir justamente el 11 de noviembre anterior y una de las consultas es:

- Si ¿la grabación aplica para sesiones virtuales o presenciales?, la modificación actual de esa ley no hace una diferenciación si graba entre unas u otras, el artículo dice las sesiones de los Órganos Colegiados deberán grabarse en audio y video y ser respaldadas en un medio digital, que garantice su integridad y archivo de conformidad con la legislación vigente y ahí continúa el artículo, entonces las sesiones presenciales también deben ser grabadas. Yo sé que al momento de hacer esta modificación tal vez los señores diputados o las personas encargadas del proceso no tomaron en consideración los recursos de las instituciones, no les consultaron si tenían recursos para grabar, cámaras, micrófonos y todo lo necesario, pero así está estipulado en el artículo 56 en este momento, entonces todas las sesiones deben ser grabadas.
- Sobre la asistencia de un suplente cuando está el titular presente, estas sesiones, especialmente éstas del Consejo de Sede todas son públicas, entonces el suplente puede asistir también, inclusive cualquier persona puede asistir a la sesión y puede participar, pero lo que no puede es votar, esto es lo que estipula la ley y esta sería mi participación, no sé si tienen alguna otra consulta.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez, nada más para recapitular:

- Sí se tienen que grabar, independientemente que sean virtuales o presenciales (audio y video).
- Otro punto importante entonces es, que sí es importante la justificación de los titulares cuando hay ausencia en extraordinaria y ordinaria.
- Y por último, no hay ninguna restricción para que las personas que son suplentes participen de las sesiones, solamente que no pueden votar.

El señor Decano indica, ahora doña Dinnieth Rodríguez Porras ha levantado la mano, entonces le damos el pase a doña Dinnieth.

La señora Dinnieth Rodríguez agradece, también en la sesión anterior que estaba don Milton habíamos hablado de la posibilidad de tener el criterio legal de la diferencia de la sesión presencial y la sesión modalidad virtual, porque como lo indica doña Evelyn es la interpretación de la ley que es para ambas sesiones, pero sí, en ese momento conversamos de la posibilidad, igualmente de tener el criterio o la consulta legal para estar claros, porque pareciera o la interpretación podría ser para ambos casos, verdad, pero también podríamos pensar o interpretar que es solamente para las virtuales, entonces por ahí también queríamos el criterio legal.

Toma la palabra Evelyn Chaves, de mi parte también sería recomendarles el criterio legal en cualquiera de estos aspectos, también es muy importante y cualquier duda que surja al respecto también comunicarse con la Auditoría Universitaria que son los que hacen la valga la redundancia, la auditoría de lo que son los libros de actas, donde quedan consignadas votaciones y demás, para que se tenga todo el panorama completo en cuanto a este tema.

Benhil Sánchez toma la palabra, entonces en este caso Dinnieth, entonces ¿solicitamos que hagamos también una nota al señor Auditor o a Jurídicos?

La señora Dinnieth Rodríguez aclara, al departamento de Jurídicos creo que sería lo más conveniente.

Evelyn Chaves menciona, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Benhil Sánchez añade, ok, muy bien, entonces vamos a proceder para la próxima o ¿se puede tomar como un acuerdo? Entonces los que estén de acuerdo con la posición de doña Dinnieth de solicitar también el criterio técnico a la parte legal con respecto a este tema por solicitud y recomendación también de doña Evelyn. Los que estén de acuerdo en solicitar el criterio técnico para esos temas ya vistos acá, entonces por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**Acuerdo N.º02-28-2022:**

**"Solicitar el criterio técnico a la Dirección de Asuntos Jurídicos con respecto al oficio: CISED-21-2022, específicamente en lo que se refiere a la grabación de las actas, tomando en cuenta la diferencia entre la sesión presencial y la sesión virtual". ACUERDO FIRME.**

Alguna otra consulta con respecto al tema de doña Evelyn, una consulta propia del tema de Archivo. Ok, al no haber más consultas, a doña Evelyn le agradecemos un montón el tiempo que nos ha suministrado a este Consejo y quedamos a la orden.

Evelyn Chaves indica, muchísimas gracias a ustedes y estoy a la orden para atender cualquier consulta adicional, un gusto, hasta luego.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**ATENCIÓN A TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 06-2022 DEL CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA COMERCIO EXTERIOR**

En atención a la Transcripción de acuerdo 06-2022 emitido por el Consejo Asesor de Carrera Comercio Exterior, se presenta el acuerdo N.º03-10-2022, donde se considera a las personas idóneas para ocupar los puestos del Consejo Asesor de Carrera y dirección interventora:

**Dirección de Carrera Interventora**

Nombre
María Jesús Quirós Castro

**Representación Sector Académico**

Nombre	Representante
Gustavo Quesada Espinoza	Titular
Luis Enrique Arias Orozco	Suplente
Juan Carlos Vindas Martínez	Titular
Rocío Murillo Rojas	Suplente
Alexander Osorio Ramírez	Titular
Jackeine Loaiciga Quintero	Suplente

**Representación Sector Productivo**

Nombre	Representante
Carlos Villalobos Vargas	Sector Productivo

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Se somete a votación con la cámara encendida levantan una de sus manos, los que estén de acuerdo.

Los miembros del Consejo se toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

**ACUERDO N.º03-28-2022:**

“Elevar ante la Rectoría la propuesta de la Dirección, los Representantes Docentes y Representante del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior, a partir del 01 de enero hasta el 30 de junio de 2023”. **ACUERDO EN FIRME**

Benhil Sánchez indica, muchas gracias, continuamos con el siguiente tema, en este caso sería:

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**ATENCIÓN A TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 3-6-2022 DEL CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA INGENIERÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE**

En atención a la Transcripción de acuerdo 3-6-2022 emitido por el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, se presenta el acuerdo N.º1-01-2022, donde se considera a las personas idóneas para ocupar los puestos del Consejo Asesor de carrera y dirección interventora:

**Dirección de Carrera Interventora**

Nombre
Alberto Ramírez López

**Representación Sector Académico**

Nombre	Representante
Dionisio Sibaja Anchía	Titular
María Elena Rojas Campos	Titular
Danis Rojas Ballesteros	Titular
Oldemar Arias Rojas	Suplente
José Pablo González Araya	Suplente
Yeison Arrieta Arrieta	Suplente

Se somete a votación, con la cámara encendida los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos:

Los miembros del Consejo se toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACUERDO N.º04-28-2022:**

**“Elevar ante la Rectoría la propuesta de la Dirección y los Representantes Docentes ante el Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, a partir del 01 de enero hasta el 30 de junio de 2023”. (ACUERDO EN FIRME)**

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**INFORME DEL DECANO**

La realidad es que estas semanas han sido semanas muy movidas, posteriores a lo que fue la inauguración de la Sede, verdad, se ha estado trabajando con todo lo que es ya, analizando cierre de proyectos e inicio de proyectos para el otro año.

Se hizo una comparecencia también con el Consejo Municipal de San Carlos y la UTN con respecto a varios proyectos, también se hizo esta parte.

Se ha venido trabajando con el proyecto de la continuidad de la oferta académica entre el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) y la UTN, se hizo una reunión con el presidente Ejecutivo del INA y también con el señor Rector don Enmanuel González y los Vicerrectores.

También se ha estado trabajando en algunos temas relacionados a nivel nacional con respecto a lo que es el RACS, porque hay algunos artículos que deben ser cambiados, entonces se ha venido trabajando con los Decanos en ese sentido.

Se ha estado haciendo mucho trabajo de oficina, también muy importante visualizarlo. Por último, además de estar apoyando, se tuvo una cena con la señora Vanessa Gibson – Encargada del área de atracción de inversión de CINDE, tuvimos una reunión en la noche de varias horas hablando del futuro de la Sede, de las condiciones para atracción de inversión regional, una charla muy interesante que posteriormente vamos a analizar en calma, para poder ver algunos aspectos que surgen de relevancia para esta Sede.

Por otro lado, se ha participado de varias reuniones a nivel regional y recordemos que esta semana también fue el primer encuentro Hub de Biomateriales, organizado por CINDE en el Ecocampus, lo cual fue muy exitoso, estuvo a cargo del área de atracción de inversión y el área de innovación agroindustrial la Estrategia de Alineamiento y obviamente la parte de Investigación.

El viernes se participó de una gira o una reunión de los Alcaldes regionales de la zona norte-norte, con los Diputados y personeros, Viceministros y Ministros del gobierno actual, ahí estuvimos en Upala. Entonces también es algo importante de visualizar.





Libro de Actas  
Consejo de Sede

Hoy, precisamente hoy estamos en reunión de análisis del periodo 2022 con los compañeros y compañeras que están de las coordinaciones de las diferentes áreas de la Sede, actualmente ellos continuaron en la reunión mientras nosotros veníamos a este Consejo, ya visualizando cómo nos fue en el año y cómo pensamos arrancar en el próximo año; como les digo ha estado un poco apretado estos días, no sé si alguien tiene alguna duda con este informe.

Ok, al no existir dudas pasamos al tema de asuntos varios

**ARTÍCULO NOVENO:**  
**ASUNTOS VARIOS**

Al no haber ningún asunto vario, entonces damos por finalizada la sesión N.º28-2022 de este miércoles 30 de noviembre de 2022 a ser las cuatro y veinte minutos de la tarde, agradeciéndoles a todas por el apoyo a esta sesión, muchas gracias. Se cierre la grabación.

  
Benhil Sanchez Porras  
Presidente



-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----